



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5025-D-10
OD 1551

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las celebraciones realizadas por la Supervisión de Cooperativismo y Mutualismo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en el Día Internacional del Cooperativismo, que se llevaron a cabo el día 3 de julio de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Catamarca.

Dios guarde a la señora Presidenta.